OBJETIVO

Establecer los compromisos corporativos que promuevan la mejora continua de los procesos, frente a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas, asegurando un marco de referencia que oriente el establecimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

DEFINICIONES

1. **Mejora Continua:** actividad recurrente para aumentar la capacidad de cumplir los requisitos en Seguridad, ambiente y calidad.
2. **Medio Ambiente:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
3. **Proceso:** Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforman las entradas en salidas.
4. **Partes interesadas:** Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
5. **Lavado de activos:** Actividad que busca ocultar o disimular la naturaleza, origen, ubicación, propiedad o control de dinero y/o bienes obtenidos ilegalmente
6. **Contrabando:** Introducción en un país o exportación de mercancías sin pagar los derechos de aduana a que están sometidas legalmente.
7. **SAGRILAFT:** Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
8. **Sostenibilidad:** es el compromiso estratégico de la organización para garantizar que sus decisiones y operaciones generen valor a largo plazo, mediante un equilibrio responsable entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social.
9. **Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** Es el compromiso voluntario y estratégico de la organización para gestionar sus impactos en la sociedad y el medio ambiente, promoviendo prácticas éticas, transparentes y sostenibles que generen valor compartido para todos los grupos de interés.

POLÍTICA

TIBA COLOMBIA SAS mantendremos nuestro compromiso frente a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés que intervienen directa e indirectamente en nuestra cadena de suministro. Para ello, se destinarán los recursos necesarios para el fortalecimiento de la cultura organizacional, que incluya la implementación de estrategias de mejoramiento constante y que nos permitan:

1. **Mantener** siempre un alto nivel de satisfacción en nuestros clientes frente al valor entregado en nuestros servicios.
2. **Fomentar** la mejora continua de los procesos involucrados en el Sistema Integrado de Gestión de la organización que agrupa (Sistema de Gestión de Control y Seguridad, SAGRILAFT, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Gestión de Calidad) a través de la implementación de estrategias respetuosas, innovadoras, eficaces y sostenibles.
3. **Implementar**, gestionar y desarrollar medidas de seguridad que reduzcan y prevengan riesgos relacionados con actividades ilícitas como: lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos,

terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas, corrupción, soborno, soborno transnacional, trabajos o servicios forzados y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva entre otros, en todos los procesos de la organización.

4. **Cumplir** los requisitos legales, contractuales y/o de adherencia que son de interés para la organización tanto de aspectos nacionales como internacionales y que sean necesarios para la entrega de valor en nuestros servicios.
5. **Implementar** prácticas seguras, eficientes, efectivas y sostenibles que permitan un óptimo desempeño de la cadena de suministro.
6. **Diseñar** e implementar acciones de promoción y prevención de Salud física y mental, así como mantener la Seguridad de todos sus colaboradores, permitiendo que desarrollen sus actividades laborales bajo entornos que permitan el desarrollo, crecimiento, aprendizaje y fortalecimiento.
7. **Fortalecer** la cultura organizacional del auto cuidado, de manera tal que permita la identificación oportuna de todos los riesgos y peligros que se encuentran en los espacios de trabajo y que reduzcan los niveles de ocurrencia de Accidentes de Trabajo o aparición de Enfermedades Laborales.
8. **Establecer** el pensamiento estratégico basado en riesgos que permita identificar, analizar, evaluar y controlar los riesgos y oportunidades que afecten la integridad de la cadena de suministro, los colaboradores, clientes, proveedores, demás partes interesadas, la seguridad física y los bienes que proveen los terceros.
9. **Garantizar** el uso eficiente de las tecnologías de la información, manteniendo herramientas de optimización del trabajo y altos niveles de seguridad la información.
10. **Promover** el cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando actividades de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales identificados, aportando en la reducción del calentamiento global y el cambio climático, siempre manteniendo un adecuado desempeño ambiental de la organización.
11. **Vincular** aquellos grupos de interés que influyen en nuestros programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).
12. **Adoptar** y adherir los conceptos de Sostenibilidad Empresarial a los procesos que agregan y entregan valor a la cadena de suministro de nuestros clientes.

Gerencia General

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**RAZÓN DEL CAMBIO**
3	25/Ene/2023	Inclusión de beneficiarios finales en el primer párrafo, Inclusión de riesgos de Soborno Transnacional, trabajo o servicios forzados en el compromiso 2. Inclusión del numeral 8 seguridad informática. Actualización del sistema SAGRILAFT en el item 10
4	15/Mar/2024	Actualización de razón social y logo corporativo
5	18/Sep/2024	Inclusión de los requisitos aplicables al sistema de calidad dentro del documento.
6	28/Jul/2025	Se actualiza la política integrando necesidades en materia de Calidad, Sostenibilidad, Responsabilidad Social Empresarial y los objetivos del SGCA y se integra el contenido para emitir una sola Versión para todas las compañías del Grupo TIBA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

Nombre: Johan David Pardo **Cargo:** HSEQ Especialist **Fecha:** 28/Jul/2025	**Nombre:** Miguel Angel Gutierrez **Cargo:** Quality And Safety Leader **Fecha:** 04/Ago/2025	**Nombre:** Victor Augusto Herrera **Cargo:** Administrative,Quality and Security Manager **Fecha:** 15/Ago/2025